



Fecha:	Santiago de Tunja, 10 de Octubre de 2017		
Hora de inicio:	08:00	Hora finalización	10:15 horas
Lugar:	Oficina de contratos Área de Sanidad Boyacá ubicada en la transversal 15 Número 16-01 Clínica de la Policía Regional Tunja.		

ACTA 169 -- ARSAN -- GRUAD -- 2.92

QUE TRATA DEL COMITÉ PARA LA CONTRATACIÓN ADMINISTRATIVA DEL ÁREA DE SANIDAD DE LA POLICÍA NACIONAL EN BOYACÁ, DE LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN PN METUN - DISAN CD No. 170 LOTE 1 2017, PN METUN - DISAN CD No. 170 LOTE 2 2017, PN METUN - DISAN CD No. 170 LOTE 3 2017, LOS CUALES TIENE POR OBJETO LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, PARA LA ATENCIÓN DE LOS USUARIOS Y BENEFICIARIOS DEL SUBSISTEMA DE SALUD DE LA POLICÍA NACIONAL EN EL ÁREA DE SANIDAD BOYACÁ

ORDEN DEL DÍA

- 1 INSTALACIÓN
- 2 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.
- 3 PRESENTACIÓN DE LAS CARPETAS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA
- 4 FIRMA DEL ACTA

DESARROLLO:

1 INSTALACIÓN

En Santiago de Tunja (Boyacá) a las 08:00 horas del día 10 de Octubre de dos mil diecisiete (2017), en la oficina de contratos del Área de Sanidad Boyacá, ubicada en la transversal 15 número 16-01 Clínica de la Policía Regional Tunja, La señora Subteniente **MARLY MEJÍA CASTELLANOS** Jefe Área de Sanidad Boyacá (E), da por iniciada la audiencia del comité de adquisiciones para la contratación administrativa del Área de Sanidad de la Policía Nacional en Boyacá; en el proceso de contratación directa - prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión PN METUN - DISAN CD No. 170 LOTE 1 2017, PN METUN - DISAN CD No. 170 LOTE 2 2017, PN METUN - DISAN CD No. 170 LOTE 3 2017, Los cuales tienen por objeto la prestación de servicios profesionales, para la atención de los Usuarios y Beneficiarios del Subsistema de Salud de la Policía Nacional en el Área de Sanidad Boyacá.

2 VERIFICACIÓN DE QUÓRUM.

El señor Capitán Jefe Área de Sanidad Boyacá, verifica que para la presente reunión se encuentran los siguientes funcionarios por parte de la Policía Nacional, la señora Subteniente **CATERINE GISELLA MOJICA CORDON** Jefe Clínica Regional Tunja (E) y Financiero del Área de Sanidad Boyacá y Teniente **WILMAM ALBERTO GARCÍA ORTEGA** Jefe Administrativo y Financiero del Área de Sanidad Boyacá, designados como integrantes del comité de adquisiciones mediante la resolución número 0047 del 24 de Enero de 2017 por parte del señor Comandante Policía Metropolitana de Tunja.

3. PRESENTACIÓN DE LAS CARPETAS CORRESPONDIENTES A LOS PROCESOS DE CONTRATACIÓN OBJETO DE LA PRESENTE JUNTA.

Se puso a consideración del comité de adquisiciones para la contratación administrativa, las carpetas correspondientes al proceso de CONTRATACIÓN DIRECTA - PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES Y DE APOYO A LA GESTIÓN de la siguiente manera:

PROCESO NRO.	OBJETO
PN METUN DISAN CD 170-2017	Prestación de servicios profesionales como ODONTOLOGA GENERAL en el Área de Sanidad Boyacá
PN METUN DISAN CD 170-2017	Prestación de servicios profesionales como MEDICO GENERAL en el Área de Sanidad Boyacá
PN METUN DISAN CD 170-2017	Prestación de servicios profesionales como MEDICO GENERAL en el Área de Sanidad Boyacá

Que mediante comunicación oficial Numero **S-2017-030432/JEFAT-3.1** de fecha 02 de Mayo de 2017, firmado por el señor Subintendente **EDWIN FERNANDO CONTRERAS** Coordinador Grupo Salud Operacional Boyaca, **S-2017-059232 / JEFAT- ESPIM - 29** de fecha 11 de Agosto de 2017, firmado por el señor Teniente **OSCAR FERNANDO ARIAS VILLAQUIRAN** Jefe Clínica de la Policía Regional Tunja, **S-2017-059229 / JEFAT- ESPIM - 29** de fecha 11 de Agosto de 2017, firmado por la señora Patrullera **MARIA ANGELICA SALAZAR SALAZAR** Líder Servicio de Urgencias, Se solicito al señor Comandante Policía Metropolitana de Tunja la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión, con personas naturales que, para el Área de Sanidad Boyacá, así:

UBICACIÓN DE LA NECESIDAD	PROFESIÓN	HORAS DÍA
CLINICA REGIONAL TUNJA	ODONTOLOGA GENERAL	8
CLINICA REGIONAL TUNJA	MEDICO GENERAL	6
CLINICA REGIONAL TUNJA	MEDICO GENERAL	6

Que de acuerdo a lo establecido en la resolución número 03049 del 30 de Julio del 2014 "Por la cual se adopta el Manual de Contratación de la Policía Nacional" y el Instructivo número 002 DISAN-GRUCO-70 de fecha 08 de Febrero de 2012 "Por el cual modifica el Instructivo Número 014 por el cual fija el procedimiento para determinar las necesidades de personal mediante la modalidad de contratación directa - contrato de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión" los procesos bajo estudio cuentan con la siguiente documentación:

- Estudios de conveniencia y oportunidad
- Certificados suscritos por el líder de talento humano del Área da Sanidad Boyacá sobre la inexistencia e insuficiencia de personal de planta para cumplir con las actividades a contratar.
- Certificados de disponibilidad presupuestal
- Certificaciones de plan de compras
- Cartas de ofrecimiento de servicios.
- Hoja de vida en formato de la función pública con la declaración de bienes y rentas
- Documentos que acreditan la formación académica
- Documentos que acreditan la experiencia
- Fotocopias de las cedula de ciudadanía
- Fotocopias de las tarjetas profesionales o registros
- Fotocopias de la libreta militar
- Constancias de afiliación a EPS
- Constancias de afiliación a fondo de pensiones
- Copias RUT
- Certificaciones bancarias
- Antecedentes fiscales y disciplinarios de los siguientes profesionales:

PROCESO NRO.	PROFESIÓN	NOMBRE	No. CEDULA
PN METUN DISAN CD 170-2017	ODONTOLOGA GENERAL	OLGA JOHANNA TAPIA VARGAS	1.019.079.730
PN METUN DISAN CD 170-2017	MEDICO GENERAL	SILVIA LEONOR GÓMEZ PÉREZ	33.379.236


PN METUN DISAN CD 170-2017	MEDICO GENERAL	JAIRO HERRERA RODRIGUEZ	9.635.947
----------------------------	----------------	-------------------------	-----------

Que verificado la documentación relacionada anteriormente, se constata el cumplimiento de los requisitos establecidos en cada proceso, y de la normatividad aplicable a la contratación directa.

Conclusiones: Por las razones expuestas anteriormente, los integrantes del comité de adquisiciones para la contratación administrativa de la Policía Metropolitana de Tunja - Área de Sanidad Boyacá, recomiendan al señor Coronel **OSCAR ANTONIO MORENO MIRANDA** Comandante Policía Metropolitana de Tunja la celebración de contratos de prestación de servicios profesionales y de apoyo a la gestión cuyos servicios serán prestados en el Área de Sanidad Boyacá, con las personas naturales que acreditaron su idoneidad, experiencia y superaron los requisitos establecidos por la entidad y recibiendo concepto favorable, de la siguiente manera:

CD No.	PROFESIÓN	NOMBRE	No. CEDULA	PLAZO	PRESUPUESTO	VALOR HONORARIOS MENSUALES RESOLUCIÓN No. 511 DE 2014	HORAS DÍA
No 170	ODONTOLOGA GENERAL	OLGA JOHANNA TAPIA VARGAS	1.019.079.730	SEIS (06) MESES Y ONCE (11) DIAS	\$13.484.848.00	\$2.118.039,00	8
No 170	MEDICO GENERAL	SILVIA LEONOR GÓMEZ PÉREZ	33.379.236	SEIS (06) MESES Y ONCE (11) DIAS	\$18.530.394.00	\$2.910.533,00	6
No 170	MEDICO GENERAL	JAIRO HERRERA RODRIGUEZ	9.635.947	SEIS (06) MESES Y ONCE (11) DIAS	\$18.530.394.00	\$2.910.533,00	6

No siendo otro el objeto de la presente, siendo las 10:15 horas, una vez leída y aprobada se firma por quienes en ella intervinieron.


ST MARLY MEJÍA CASTELLANOS


ST CATERINE GISELLA MOJICA CORDON

Jefe Área de Sanidad Boyacá (E)

Jefe Clínica Regional Tunja (E) (Secretario)


IT WILMAR ALBERTO GARCÍA ORTEGA
Jefe Administrativo y Financiero Área de Sanidad Boyacá

Elaboró: PT. Yully Yaneth Chaparro Pérez
Secretaria Contratos Área de Sanidad Boyacá
Revisó: Dra. Laura Vargas Palacios
Asesora Jurídica Área Sanidad Boyacá
PT Jhon Fredy Díaz
Jefe Contratos Área de Sanidad Boyacá (E)
IT Wilmar Alberto García Ortega
Jefe Administrativo Área de Sanidad Boyacá
Te. Lenin Javier Suarez Herrera
Asesor Jurídico METUN
ST. Marly Mejía Castellanos
Jefe Área de Sanidad Boyacá (E)

Fecha de Elaboración: 10/10/2017
Objeto: Cumplimiento de los requisitos de Contratación
Los presentes documentos que formo parte del documento y lo encontramos ajustado a las normas y disposiciones legales vigentes y por lo tanto bajo nuestra responsabilidad, lo presentamos para la firma del señor Comandante de la Policía Metropolitana de Tunja

"Humanismo y calidad camino a la excelencia en Sanidad Policial"

Trasversal 15 No. 16-01 Barrio Ricaurte

Teléfonos 7453263; 7409732

deboy.grusa@policia.gov.co -

disan.deboy-con@policia.gov.co

www.policia.gov.co

